

ACTA No. 16.- SESION ORDINARIA

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día 31 de enero de 2022, día y hora señalada para la celebración de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024; estuvieron presentes en el Salón de Cabildo, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José Iturbide, Gto., los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión ordinaria **Cindy Abril Arvizu Hernández**, Presidenta Municipal de San José Iturbide, Gto., quien hace saber a los comparecientes que esta Sesión Ordinaria se desarrollara bajo el siguiente:-----

Orden del Día -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
 - 2.- Aprobación del Orden del día.-----
 - 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.-----
 - 4.- Aprobación y toma de protesta de los ciudadanos que fungirán como Delegados de las Comunidades de este Municipio de San José Iturbide.-----
 - 5.- Mediante oficio CM-34/2022 por parte de la Contraloría Municipal, solicita sea presentado el Plan Anual de Trabajo 2022, a cada uno de los Integrantes del H. Ayuntamiento Municipal.-----
 - 6.-Mediante Oficio PM/064/Enero/2022, la Presidenta Municipal solicita la aprobación al Honorable Ayuntamiento para declarar el Auditorio de Presidencia Municipal como recinto oficial de la Sesión Solemne de fecha 05 de Febrero de 2022.-----
 - 7.-La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, mediante oficio OREG/021/022 solicitan presentar un dictamen para que sean acordados como punto de sesión, los Lineamientos de Gastos Médicos del personal adscrito al Municipio.-----
 - 8.-La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, mediante oficio OREG/021/2022, solicita presentar un dictamen para que sea acordado como punto de Sesión el Proyecto de dictamen por el que se suspende la Feria del Municipio de San José Iturbide.-----
 - 9.-La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, mediante oficio OREG/021/2022, solicitan presentar un dictamen para que sean acordados como punto de sesión, el Proyecto por el que se solicita a la Dirección de Salud Pública y Asistencia Social, para implementar las medidas preventivas para evitar las aglomeraciones y uso prolongado de la vía pública por el comercio.-----
 - 10.-Mediante Oficio OREG/022/2022, la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, solicitan se apruebe el proyecto para Implementar las Medidas Preventivas para eventos Públicos Masivos.-----
 - 11.-Oficio OREG/027/2022 por parte de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en el cual solicitan la aprobación del Dictamen que corresponde a la jubilación del **C. Jorge Raúl Morales Becerril**.-----
 - 12.-Oficio OREG/027/2022 por parte de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en el cual solicitan la aprobación del Dictamen en el que se aprueba la tabla de valores unitarios para zonas urbanas.-----
 - 13.-Oficio OREG/027/2022 por parte de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en el cual solicitan la aprobación del Dictamen en que se aprueba el presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Consejo Turístico de San José Iturbide, Gto.-----
 - 14.-Modificación a los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del ejercicio fiscal 2022 para el Municipio de San José Iturbide.-----
 - 15.- La Presidenta Municipal mediante oficio PM/064/Enero/2022 y en seguimiento al oficio número DSEDESHU-003/2022 por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, solicita la aprobación del pleno para que el Municipio se integre al proyecto de "MI COLONIA A COLOR ".-----
 - 16.- Clausura.-----
- PRIMER PUNTO.-** Acto continuó el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; Cindy Abril Arvizu

Hernández, Presidenta Municipal, contestando presente, José Rafael Ledesma Basaldúa, Síndico Municipal, contestando presente; Ma. Isabel Arvizu Gudiño, Regidora, contestando presente; José Dolores Juárez Torres, Regidor, contestando presente; José Alonso Mejía Pérez, Regidor, contestando presente; María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Regidora, contestando presente, Felipe de Jesús Cabrera Mata, Regidor, contestando presente; Víctor Arnulfo Montes de la Vega, Regidor contestando presente; Ma. Carolina Ferro Ferro, Regidora, contestando presente; María Emilia Verenice Rico Merlo, Regidora, contestando presente. Se hace constar que están presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y valido para todos los efectos legales y los acuerdos que se tomen en esta sesión.-----

SEGUNDO PUNTO.- El Secretario del H Ayuntamiento, Jesús Omar Jaime Valencia requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación de los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en esta Sesión, por lo que somete a votación económica del pleno del Ayuntamiento el orden del día, aquellos que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.**-----

TERCER PUNTO.- En desahogo del tercer punto de orden del día y una vez que el acta número 15 ya fue entregada a todos los miembros del H. Ayuntamiento para su revisión, se pone a consideración del pleno la dispensa de la lectura de la misma. Por lo que se somete a votación económica el presente punto del orden del día. Aquellos que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** Se somete económica la aprobación del contenido del acta 15, aquellos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.**-----

CUARTO PUNTO.- En desahogo del cuarto punto de orden del día, mediante oficio número CD/09/2022, emitido por la Coordinación de Delegados solicita la probación y toma de protesta de los ciudadanos que faltan y que fungirán como Delegados de las Comunidades de este Municipio de San José Iturbide, siendo los que a continuación se mencionan:-----

COMUNIDAD	DELEGADO
San Diego de las Trasquilas	María Guadalupe Jiménez González
Medina	José Federico Gallegos Aguillón
Arenal de Abajo	José Noel López Soto
Allende (Mosquedado)	Cesar Uriel Yáñez Reséndiz
San Jerónimo	José Alejandro Briones Rubio
5 de Mayo	Rigoberto López Ramírez
La Luz del 5 de Mayo	Paloma Jessica Méndez García
La Nueva Trinidad	José González Rodríguez
Las Liebres	Epifanio Rodríguez Corona
El Colorado	Candelario Olvera Sánchez
Los González	Rosalina Ramírez Estrada
El Ciprés	Remedios Zúñiga González
La Colmena	Ma Luz Orduña Pérez
Vega de Abajo	Rubén Vega Cruz
Las Tuzas	Francisca Andrea Flores Rojas
El Zapote	Abel Acosta Campos
Ojo de Agua del Refugio	María Araceli González Méndez
Rincón de Santa Anita	Mayola Montes Montes
El Tepetate	José Angel Rodríguez Mieles
Loma de Terreros	Luisa Rangel Olvera
Rancho Viejo	Martha Silvia Gallegos Martínez
San Francisco	Raúl Leyva Acosta
Las Tienditas	Evangelina Pacheto Telles
El Pinito	Pablo Leyva Díaz

Por lo que se somete a votación económica el presente punto del orden del día, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por Unanimidad.** Notifíquese y cúmplase.-----

Continuando en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento solicita la presencia de los Delegados. Se les pide por favor se pongan de pie para la toma de protesta.-----

Para ello, la **Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández**, en uso de la voz expone: "**¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Delegados que se les ha conferido?**"-----

Puestos de pie los Delegados que se encuentran presentes, con la mano extendida hacia al frente, contestan: "**Si protesto**". A lo que la Presidenta Municipal, agregó: "**Si así no lo hicieren, que el pueblo de San José Iturbide y sus comunidades se los demande**"-----

QUINTO PUNTO.- En el quinto punto de orden del día, mediante oficio CM-34/2022, emitido por el Contralor Municipal y en base a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, solicita sea presentado a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento el Plan de Trabajo y el Programa de Auditorías y revisiones anuales 2022, así como el presupuesto que habrá de ejercer para el cumplimiento de dicho plan y programa, el cual fue enviado a cada uno de sus correos electrónicos.-----

SEXTO PUNTO.- En el desahogo del sexto punto del orden del día Mediante Oficio PM/064/Enero/2022, la Presidenta Municipal solicita la aprobación al Honorable Ayuntamiento para declarar el Auditorio de Presidencia Municipal como recinto oficial de la Sesión Solemne de fecha 05 de Febrero de 2022, en el horario de las 09:00 horas, Sesión en la cual se celebrará el 268 Aniversario de la Fundación del Municipio de San José Iturbide.- Por lo que se somete a votación económica el presente punto del orden del día, los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por Unanimidad. Notifíquese y cúmplase.-----

SÉPTIMO PUNTO.- En el desahogo del séptimo punto del orden del día, la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, mediante oficio OREG/021/2022 solicitan presentar un dictamen para que sean acordados como punto de sesión, los Lineamientos de Gastos Médicos del personal adscrito al Municipio.-----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, manifiesta: Comentar que en la última sesión del año pasado, se planteó que ya los Regidores no tuviésemos la facultad de revisar facturas y esto que finalmente es un tema administrativo que compete al Ejecutivo más que al tema de Regidores y entonces este tema que hoy votaremos de los Lineamientos, tiene que hacerse retroactivo al inicio del año al primero de enero, por asuntos internos no pudimos pasarlo a tiempo, entonces se pasa hasta el día de hoy, pero tiene que ser retroactivo al primero de enero y hemos planteado que la Dirección de Salud es quien tiene que hacer este trabajo con este adendum es como debemos plantearlo. Se somete a votación económica el presente punto del orden del día, aquellos que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. **Aprobado por Unanimidad.** Notifíquese y cúmplase.-----

OCTAVO PUNTO.- En el desahogo del octavo punto del orden del día, la Comisión de Salud y Asistencia Social, mediante oficio OREG/021/2022, solicita presentar un dictamen para que sean acordados como punto de Sesión el Proyecto de dictamen por el que se suspende la Feria del Municipio de San José Iturbide.-----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, expone: Igual me gustaría tocar el tema en este punto, días antes de que la Presidenta nos citara, la Comisión sesionó y planteó la posibilidad de la suspensión, por lo tanto hoy quiero hacer un reconocimiento a la capacidad de la Presidenta para tomar decisiones que sean a favor del Municipio de San José Iturbide, es indudable que al haber entrado el semáforo amarillo y tener una feria hubiese sido terrible, por lo tanto Presidenta bien, gracias por estar presente, interesada en los ciudadanos primero y se presenta el tema porque debe dársele seguimiento, pero no queda duda que tenemos una Presidenta que se interesa por la ciudadanía primero, así que dos

días después de que estaba el dictamen, se tomó la decisión de suspender la feria y yo celebro esto.-----

Lic. Jesús Omar Jaime Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta: Por lo tanto ya estaría saldado el punto.-----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, agrega: Si creo que estaría saldado, no tendría que haber votación, si estaría saldado el tema, solo lo comentamos, porque además si no le damos seguimiento se quedaría el punto como que nunca fue tratado y sí fue tratado, incluso cuando estuvimos con la Presidenta se le hizo el comentario cuando ella nos dice, esa es la petición de la Comisión de Salud, entonces estamos totalmente de acuerdo y gracias por haberlo hecho previo.---

Lic. Jesús Omar Jaime Valencia Secretario del H. Ayuntamiento, precisa: Por lo tanto el presente punto no se somete a votación.-----

NOVENO PUNTO.- En el desahogo del noveno punto del orden del día, la Comisión de Salud mediante oficio OREG/021/2022, solicitan presentar un dictamen para que sea acordados como punto de sesión, el Proyecto por el que se solicita a la Dirección de Salud Pública y Asistencia Social, para implementar las medidas preventivas para evitar las aglomeraciones y uso prolongado de la vía pública por el comercio.-----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, manifiesta: Igual en este punto, no solo estamos pidiendo algo que ya habíamos pedido con anterioridad, en forma personal como Regidor y ya hoy como Comisión en esta ocasión, que se revise el tema de las gentes que están en las tiendas grandes, en los bancos, esta gente que esta aglomerada y parte de los comercios que no están cumpliendo con el tema de distancia y creo que es compromiso de ellos el crear las condiciones para que las calles no estén ocupadas de esta manera, abriendo más cajeros o como tengan que hacerlo, nosotros le solicitamos a la Dirección de salud, que pudiese ir revisando que medios pudiesen hacerse llegar para hacer que estas gentes cumplan, con un trabajo para implementar los medios y no tener esta aglomeración que pudiera provocar un mayor contagio estando en este tema del semáforo amarillo. Desconozco si hay medidas de apremio para obligarlos, pero incluso esto fue lo que pedimos a la dirección que fuera viendo que se hiciera allegarse con los de jurídico, para que pudiera ver si hay medios de apremio, para hacer que estas tiendas grandes, estos bancos, pudieran implementar medidas que estuvieran acorde a las medidas que se requieren en medio de esta pandemia y del semáforo amarillo en el que está Guanajuato.-----

Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, manifiesta: En este punto entonces, solicitamos únicamente que la Dirección de Salud en coordinación con la Secretaría de Salud Pública del Estado, que es quien nos dicta cuáles son las restricciones en el semáforo en el cual nos encontramos, para que le de la Dirección de Salud el seguimiento a cada uno de estos temas; que podamos solicitar a la instancia correspondiente Estatal, que nos ayude a reforzar en estos temas en coordinación con el Municipio, a la jurisdicción sanitaria.-----

Lic. Jesús Omar Jaime Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento.- Por lo tanto se somete a votación económica el presente punto del orden del día, aquellos que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.-** Notifíquese y cúmplase.-----

DÉCIMO PUNTO.- En el desahogo del décimo punto del orden del día, mediante Oficio OREG/022/2022, la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, solicitan se apruebe el proyecto para Implementar las Medidas Preventivas para eventos Públicos Masivos.-----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, en uso de la voz, expresa: Igual quisiera tomar la palabra, fue votado mucho antes la Comisión, mucho antes que iniciasen los eventos que hoy tenemos, sin embargo pareciera que hoy pudiera pensarse que está en la actualidad, tenemos videos de cómo fue los dos primeros eventos que hemos tenido, masivos, donde se planteaban iban a ser solo conciertos, la verdad es que han sido bailes donde la gente toma, no es un concierto donde la gente quiera estar sentada escuchando con la debida distancia sino han sido eventos masivos, donde la gente está muy cercana, no se cumplen con las medidas de distancia y no sé si se haya implementado dentro el tema del

gel y el uso de cubre bocas obligatorio, que finalmente se lo quitan para beber. Nosotros como autoridad Municipal, dentro de los lineamientos del artículo 115 también plantea que tenemos que ser garantes del asunto de la salud Municipal y bueno el tema acá es, hoy tenemos dos eventos que se celebraron, donde no sabemos si se cumplió con todo el tema sanitario y si se implementó la sana distancia, el aforo, se manifiesta que en un asunto como el que tenemos hoy de semáforo amarillo, debería de ser un aforo menor, esto lo dice la Secretaría de Salud y por lo tanto solo es pedir que en los dos que siguen, ojala y las autoridades municipales, me refiero a los directamente responsables de las áreas, así se votó en la comisión, Dirección de Salud, Protección Civil, Seguridad Pública y Fiscalización, puedan estar lo más atento posible, para intentar cumplir con este asunto de aforo, con este asunto de uso obligatorio de cubre bocas en todo momento, en el asunto de la sana distancia lo más posible, nadie está obligado a hacer lo imposible, pero lo más posible y es así como se está sometiendo a votación la posibilidad de que esto pueda ocurrir y pedirle a la Presidenta que tome las medidas necesarias. -----

Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, haciendo uso de la voz agrega: Únicamente para clarificar porque se solicita se aprueba el proyecto, entonces lo que quiere en esta parte, más que un proyecto es igual que el anterior, es supervisar las medidas sanitarias que se requieren más que un proyecto aprobado, para que podamos hacerlo de manera coordinada como evento seguro, a través de las diferentes dependencias, que autorice eventos seguros el certificado de la Secretaría de Ayuntamiento y que cada una de las instancias presente el dictamen más que un proyecto nuevo, estamos de acuerdo, hay que reforzarlo únicamente en el cumplimiento de las medidas. Nada más para clarificar que no es que se desaprobe el proyecto sino que solicita que se refuercen las medidas sanitarias. -----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, menciona: Es correcto. -----
Derivado de lo antes expuesto, se determina que el presente punto no es necesario que se someta a votación. -----

DECIMO PRIMERO.- En el desahogo del onceavo punto del orden del día, el oficio OREG/027/2022 por parte de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, una vez analizado y dictaminado se solicita la aprobación que corresponde a la jubilación por vejez, del **C. Jorge Raúl Morales Becerril**, en tiempo y forma, por contar ya con 30 años de antigüedad en el empleo. Dictamen que se anexa al apéndice de la presente acta. -----

Por lo que se somete a votación económica del Pleno del Ayuntamiento, aquellos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.- **Aprobado por unanimidad.-** Notifíquese y cúmplase. -----

DECIMO SEGUNDO.- En el desahogo del doceavo punto del orden del día, mediante oficio OREG/027/2022 por parte de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en el cual solicitan la aprobación del Dictamen en el que se aprueba la tabla de valores unitarios para las zonas urbanas tomando en cuenta la zona homogénea de valores y los factores a que se refiere la Ley de Ingresos.- Dictamen que se agrega al apéndice de la presente acta. -----

Se somete a votación económica el presente punto del orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.- **Aprobado por unanimidad.-** Notifíquese y cúmplase. -----

DECIMO TERCERO.- En el desahogo del décimo tercero punto del orden del día, el oficio OREG/027/2022 por parte de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual solicitan la aprobación del Dictamen en que se aprueba el presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Consejo Turístico de San José Iturbide, Gto., el cual será publicado en el Periódico Oficial del Estado.- Dictamen que se anexa al apéndice de la presente acta y se inserta a continuación la información en lo medular del Presupuesto de Egresos del Consejo Turístico:-----

Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos
Consejo Turístico de San José Iturbide, Gto.

Ejercicio Fiscal 2022

Pronóstico de Ingresos para el año 2022

PRONOSTICO DE INGRESOS 2022

Concepto	Aplicación	Presupuesto Estimado
Aportación de Iniciativa Privada	Convenio Único de Promoción y Difusión	50,000.00
Aportación para Convenio Paralelo Municipal de Promoción Turística		1,500,000.00
Subsidio Municipal (Gasto Corriente)	Aportación de Subsidio Municipal	930,200.00
TOTAL		2,480,200.00

El presupuesto de egresos del ejercicio 2022 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Administrativa

Consejo Turístico de San José Iturbide Gto.
Anteproyecto General de Gastos para el ejercicio 2022
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Unidad Responsable		Presupuesto Estimado
31120-9301	3.7.1	
Consejo Turístico de San José Iturbide, Gto.		2,480,200.00

Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, función y sub función)

Consejo Turístico de San José Iturbide, Gto.
Anteproyecto General de Gastos para el ejercicio 2022
CLASIFICACION POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Categoría	Presupuesto Estimado
1 Recursos Fiscales	2,430,200.00
7 Otros Recursos	50,000.00
Total, Presupuesto de Egresos 2022	2,480,200.00

Se somete a votación económica el presente punto del orden del día, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.- **Aprobado por unanimidad.**- Notifíquese y cúmplase. -----

DECIMO CUARTO.- En el desahogo del décimo cuarto punto del orden del día, las Comisiones unidas, mediante dictamen número **004/2022**, solicitan la modificación a los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del ejercicio fiscal 2022 para el Municipio de San José Iturbide.- Dictamen que se anexa al apéndice de la presente acta.- Por lo que se somete a votación económica el presente punto del orden del día los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.- **Aprobado por unanimidad.-** Notifíquese y cúmplase. -----

DECIMO QUINTO.- En el desahogo del décimo quinto punto del orden del día, la Presidenta Municipal mediante oficio PM/064/Enero/2022 y en seguimiento al oficio número DSEDESHU-003/2022 por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, solicita la aprobación del pleno para que el Municipio se integre al proyecto de **"MI COLONIA A COLOR "** cuyo objetivo es promover el mejoramiento de las viviendas y espacios comunitarios a través de la pinta de fachadas, mediante un convenio de colaboración.-----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, manifiesta: Yo quiero hacer una pregunta, esto es solo para la cabecera o es también para comunidades.-----

Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, expone: Necesitamos revisar cuales son las reglas de operación que nos marca ya con el convenio, aquí lo que se hace es que se solicita una aportación del Municipio, junto con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, para el embellecimiento de colonias y espacios públicos y podamos participar dentro de este programa. Y les compartimos copia del convenio para que conozcamos cuales son las reglas de operación y donde podemos embellecer estos espacios.-----

Por lo que se somete a votación económica el presente punto del orden del día los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.- **Aprobado por unanimidad.-** Notifíquese y cúmplase.-----

El Secretario del H. Ayuntamiento Jesús Omar Jaime Valencia informa a la **Presidenta Municipal Cindy abril Arvizu Hernández** que se han desahogado cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo. -----

5

La Presidenta Municipal Cindy abril Arvizu Hernández manifestó que habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo, se clausura y levanta la misma, siendo las 17:41 diecisiete horas con cuarenta y un minutos del día 31 de enero de 2022 dos mil veintidós. -----

Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

----- Doy Fe. -----

Lic. Jesús Omar Jaime Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024


Cindy Abril Arvizu Hernández.
Presidenta Municipal

Jesús Omar Jaime Valencia
Secretario del H. Ayuntamiento


4



José Rafael Ledesma Basaldua.
Síndico Municipal




Ma. Isabel Arvizu Gudiño.
Regidora del H. Ayuntamiento.




José Dolores Juárez Torres.
Regidor del H. Ayuntamiento




José Alonso Mejía Pérez.
Regidor del H. Ayuntamiento.




María de la Luz Zarazúa Monjaraz.
Regidora del H. Ayuntamiento.




Felipe de Jesús Cabrera Mata.
Regidor del H. Ayuntamiento.



Víctor Arnulfo Montes de la Vega.
Regidor del H. Ayuntamiento.



María Emilia Verenice Rico Merlo.
Regidora del H. Ayuntamiento.



Ma. Carolina Ferro Ferro.
Regidora del H. Ayuntamiento.

Nota: Esta hoja de firmas pertenece Acta No. 16 de la Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día 31 de enero de 2022.